

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0355-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 25 de febrero de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Elevación Digital N° 067.2021.VRAcad.UNHEVAL, del 22.FEB.2021, el Vicerrector Académico, eleva con opinión favorable, para ser visto por Consejo Universitario, el Oficio Virtual N° 225-2021-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA-D, del 19.FEB.2021, de la Directora de Asuntos y Servicios Académicos, quien solicita la aprobación del Plan de Capacitación Docente en Competencias Digitales y Pedagógicas, que responde a las necesidades formativas de los docentes y para el cumplimiento del perfil de competencias mínimas; ello en el marco de la continuidad del servicio educativo superior universitario y garantizando la calidad de la educación, mediante la enseñanza-aprendizaje no presencial (uso de la plataforma CISCO WEBEX), a través de sesiones sincrónicas y seguimiento asincrónico de clases, para el logro de los perfiles profesionales de los estudiantes;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 50 de Consejo Universitario, del 24.FEB.2021, y con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó aprobar el PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS DIGITALES Y PEDAGÓGICAS, a desarrollarse durante el mes de marzo de 2021, presentado por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0143-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1° APROBAR el PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS DIGITALES Y PEDAGÓGICAS, a desarrollarse durante el mes de marzo de 2021, presentado por la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, el mismo que se anexa a la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° DISPONER que la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, la Jefatura de la Unidad de Gestión Curricular y los órganos internos competentes adopten las acciones complementarias.
- 3° DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado-VRACad
VRInv-OCI-OAL
UTransparencia
OCalidad-DIGA-DAYSA
UGC-Facultades (14)-Archivo

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



**PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS DIGITALES
Y PEDAGÓGICAS**

CAYHUAYNA, 2021

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS DIGITALES Y PEDAGÓGICAS

I. FINALIDAD.

El presente Plan tiene por finalidad fortalecer las competencias de los docentes, actualizar y perfeccionar en forma sistemática y permanente las capacidades en el manejo de las herramientas de las plataformas académicas en las que se desarrollan las actividades profesionales, permitiendo la actualización en los más altos niveles de exigencia académica y tecnológica, a fin de que aplicadas al proceso de enseñanza–aprendizaje centradas en el estudiante, aporte en la calidad del mismo.

II. ALCANCE.

El alcance del Plan de Capacitación Docente está dirigida a los docentes de las Facultades y Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.

III. BASE LEGAL.

Constituyen base legal del presente Plan las normas siguientes:

- a. Ley Universitaria N° 30220 (Art.33).
- b. Ley N° 28740 Ley de Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa y demás normas complementarias.
- c. Resolución Viceministerial N° 081-2020 MINEDU
- d. Resolución del Consejo Directivo N° 039-2020 SUNEDU CD.
- e. Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU
- f. Estatuto de la UNHEVAL
- g. Plan estratégico de la UNHEVAL
- h. Política de Calidad de la UNHEVAL

- i. Programa de Desarrollo Docente de la UNHEVAL
- j. Modelo Educativo de la UNHEVAL
- k. Plan de Continuidad del Servicio Educativo de la UNHEVAL

IV. DIAGNÓSTICO.

La formación que proporciona la UNHEVAL sintetiza una serie de saberes y prácticas que le permitirán al estudiante integrarse a una sociedad caracterizada por circunstancias, todas ellas que conforman un entorno que exige al docente plantear la formación integral logrando las competencias básicas o generales mediante las tecnologías de la información y comunicación (TICS) asumiendo nuevos retos para realizar con eficacia su misión.

El reto de los sistemas educativos en los últimos meses ha sido mantener la vitalidad de la educación y promover el desarrollo de aprendizajes significativos. Para ello, se ha contado con la Educación a Distancia o no presencial mediante las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) para el aprovechamiento de los recursos en el desarrollo de competencias en los estudiantes evolucionando a lo que hoy se denomina educación virtual, como la forma en que los estudiantes aprenden en forma sincrónica y asincrónica, mediados con plataformas especializadas para tal fin (Fernández-Márquez, Leiva-Olivencia, & López-Meneses, 2018).

La educación virtual ha sido definida como la educación a distancia a través del ciberespacio, posible mediante la conexión y uso de internet, que no necesita de un tiempo y espacio específicos, que permite establecer un nuevo escenario de comunicación entre docentes y estudiantes (Bonilla, 2016).

En las Instituciones de Educación Superior, surge la necesidad excepcional según Decreto Supremo N° 009-2021-SA prorrogar la educación a distancia mediante los entornos virtuales de aprendizaje hasta que se declare superada la Emergencia Sanitaria. De este modo garantizar la Educación Superior con calidad y continuidad

Para que una modalidad de educación virtual sea de calidad, debe contemplar ciertos requisitos, tales como: contar con los recursos tecnológicos adecuados y el servicio necesario para acceder al programa educativo; que la estructura y el contenido del curso virtual ofrezcan un valor formativo; que se realicen aprendizajes efectivos (con

competencias digitales) y que sea un ambiente satisfactorio tanto para los estudiantes como para los profesores (Marciniak y Gairín-Sallán, 2018).

Como resultado del análisis se vio la necesidad de fortalecer las competencias pedagógicas vinculadas a los planes curriculares por competencias partiendo desde la planificación de sesiones de clase hasta los procesos de evaluación formativos considerando también las estrategias didácticas según los tipos de asignaturas.

El diseño del plan de capacitación docente sobre competencias digitales y pedagógicas, responde a las necesidades formativas para el cumplimiento del perfil de competencias mínimas, en el marco de la continuidad del servicio educativo, que requiere que los docentes sean fortalecidos en competencias digitales para la enseñanza no presencial, usando para ello la plataforma CISCO WEBEX en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de sesiones sincrónicas y seguimiento asincrónico de clases, para el logro de los perfiles profesionales de los estudiantes.

V. OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

- i. Fortalecer las competencias digitales de los docentes de la UNHEVAL para la enseñanza a distancia durante el periodo lectivo 2021 que permita la continuidad del servicio educativo en la UNHEVAL.
- ii. Desarrollar competencias pedagógicas digitales en los docentes de la UNHEVAL, para la enseñanza a distancia durante el periodo lectivo 2021, que permita el logro de la calidad del servicio educativo en la UNHEVAL.

VI. METAS PROPUESTAS DEL PLAN DE CAPACITACION DOCENTE.

- i. El 80% de docentes conocen y aplican herramientas digitales en los procesos de enseñanza – aprendizaje virtual.
- ii. El 70% de docentes conocen y aplican estrategias pedagógicas digitales en los procesos de enseñanza – aprendizaje para el logro de competencias del perfil de egreso.

VII. ESTRATEGIAS DEL PLAN CAPACITACIÓN DOCENTE.

Realizar las capacitaciones de Docentes, según cronograma de actividades del Plan de Capacitación Docente 2021 desarrollándolas en la Plataforma CISCO WEBEX para el aprendizaje sincrónico y asincrónico.

VIII. BENEFICIARIOS Y REQUISITOS.

1. De los beneficiarios:

Docentes a tiempo completo y a tiempo parcial, tanto nombrados y contratados de la UNHEVAL.

2. De los requisitos:

Se apela a que los docentes deben asumir el compromiso de aplicar las competencias adquiridas a partir del semestre vigente y evidenciarlo.

IX. ACTIVIDADES.

Las líneas de capacitación a incorporar en el Plan de capacitación docente 2021 deben guardar coherencia con el Programa de Desarrollo Docente, en relación a la línea.

1. Pedagogía y Didáctica: Dentro de esta línea se propone:

- a. Capacitaciones uso de la plataforma CISCO WEBEX
- b. Capacitaciones uso de la herramienta de del aula virtual
- c. Capacitación en competencias pedagógicas

X. PROGRAMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN.

Matriz 1. Distribución según Facultad y Escuela Profesional de la Capacitación Docente de fortalecimiento en competencias digitales.

FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	FECHA	HORA	MODALIDAD	PLATAFORMA	Link de acceso
Ciencias Administrativas y Turismo y Hotelería	Ciencias administrativas	3/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex MOODLE	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Turismo y hotelería					
Ciencias Contables y Financieras.	Ciencias Contables y Financieras.	4/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex MOODLE	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Economía	Economía	5/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex MOODLE	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Ingeniería Civil			Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual

Ingeniería Civil y Arquitectura	Arquitectura	8/03/2021	03pm - 06pm		MOODLE	
Ingeniería Industrial y Sistemas.	Ingeniería de Sistemas	9/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Ingeniería Industrial				MOODLE	
Ciencias Agrarias	Ing. Agroindustrial	10/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Ing. Agronómica				MOODLE	
Medicina	Medicina Humana	11/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Odontología	12/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Obstetricia	Obstetricia	15/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Enfermería	Enfermería	16/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Psicología	Psicología	17/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Medicina Veterinaria	Medicina Veterinaria	18/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho y Ciencias Políticas	19/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
Ciencias Sociales	Sociología.	22/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Ciencias de la Comunicación				MOODLE	
Ciencias de la Educación	Educación Física	23/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capacitacionaulavirtual
	Educación Inicial	23/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	
				Virtual	Cisco Webex	

Educación Primaria	24/03/2021	03pm - 06pm		MOODLE	https://unheval.webex.com/join/capitacionaulavirtual
Lengua y Literatura	25/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex MOODLE	https://unheval.webex.com/join/capitacionaulavirtual
Ciencias Histórico Sociales y Geográficas	25/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex MOODLE	
Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales	26/03/2021	03pm - 06pm	Virtual	Cisco Webex	https://unheval.webex.com/join/capitacionaulavirtual
Matemática y Física				MOODLE	
Biología y Química.					

XI. CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN.

OBJETIVO	CAPACITACIÓN	RESPONSABLE	MARZO- 2021			
			SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
Dotar de conocimiento teórico práctico para el desarrollo de las competencias digitales de los docentes de las Escuelas Profesionales de la UNHEVAL	Uso de la plataforma CISCO WEBEX	Ing. Carlos Zevallos	De lunes a viernes de 03:00 pm a 06:00pm, una Escuela Profesional por día (según matriz 1)	De lunes a viernes de 03:00 pm a 06:00pm, una Escuela Profesional por día (según matriz 1)	De lunes a viernes de 03:00 pm a 06:00pm, una Escuela Profesional por día (según matriz 1)	De lunes a viernes de 03:00 pm a 06:00pm, una Escuela Profesional por día (según matriz 1)
	Uso de la plataforma MOODLE	Ing. Carlos Zevallos				
Desarrollar competencias pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje a los docentes de las Escuelas Profesionales de la UNHEVAL	Planificación de sesiones de clase	Unidad de Gestión Curricular.	03/03/2021			
	Diseño de silabo por competencias Socioformativas (secuencias didáctica)					
	Estrategias didácticas con enfoque Socioformativo					
	Procesos de evaluación formativa	Unidad de Gestión Curricular.	04/03/2021			
		Unidad de Gestión Curricular.	05/03/2021			

XII. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

Los indicadores de Seguimiento y Evaluación son:

OBJETIVO	META	DESCRIPCIÓN	
		TIPO	INDICADOR
Fortalecer las competencias digitales de los docentes de la UNHEVAL para la enseñanza a distancia durante el periodo lectivo 2021 que permita la continuidad del servicio educativo en la UNHEVAL.	El 80% de docentes conocen y aplican herramientas digitales en los procesos de enseñanza – aprendizaje virtual.	%	$I_1 = (\text{Número de docentes que conocen y aplican herramientas digitales}) / (\text{Total de docentes})$
Desarrollar competencias pedagógicas digitales en los docentes de la UNHEVAL, para la enseñanza a distancia durante el periodo lectivo 2021, que permita el logro de la calidad del servicio educativo en la UNHEVAL.	El 70% de docentes conocen y aplican estrategias pedagógicas digitales en los procesos de enseñanza – aprendizaje para el logro de competencias del perfil de egreso.	%	$I_2 = (\text{Número de docentes que conocen y aplican estrategias pedagógicas digitales}) / (\text{Total de docentes})$

XIII. PRESUPUESTO

El presupuesto del presente Plan de Capacitación será financiado con los Recursos de la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, y con aportes externos.

